

DIARIO DE MADRID

DEL MARTES 1.º DE FEBRERO DE 1814.

S. Ignacio Ob. y Mr. = Qta. horas en la real iglesia de los Irlandeses.

Abstinencia en Madrid.



Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 12 de la luna.
7 de la m.	1 s. o.	25 p. 11 $\frac{1}{2}$ l.	Nordouest y D.	Sale el sol á las 6
12 del día.	7 s. o.	25 p. 11 $\frac{1}{2}$ l.	Nordouest y R.	y 57 m. y se pone
5 de la t.	5 s. o.	25 p. 11 $\frac{1}{2}$ l.	Nordouest y R.	á las 5 y 3.

AVISOS AL PUBLICO.

El Intendente en comision de esta provincia, obedeciendo las órdenes de la Regencia del reino, procedió á formar en el preciso término de tres dias el repartimiento de un tercio anticipado de la contribucion directa correspondiente á esta capital.

Posteriormente tuvo á bien S. A. determinar que por el mismo Intendente se verificase la cobranza de dicho tercio anticipado; y á fin de realizarla con la posible brevedad é igualdad, se han tomado las medidas que se han considerado mas expeditas.

Aunque el expresado repartimiento fue aprobado por la Diputacion provincial con algunas ligeras alteraciones, no puede vanagloriarse el intendente de que tenga aquella rigurosa proporcion y exáctitud que exige materia tan delicada, porque la premura del tiempo, la falta de datos, y la imposibilidad de hacer en el término de tres dias las comparaciones y comprobaciones necesarias, se oponian á ello; pero atendiendo á que los agravios involuntarios en que se haya incurrido se han de resarcir en los tercios sucesivos, podrán recurrir á la intendencia todos los que se consideren agraviados, para tener presentes sus solicitudes en los siguientes repartimientos, si pidiesen con justicia.

Asimismo espera el intendente del zelo, luces y sanas intenciones de los habitantes de esta capital, que dirigirán á la misma intendencia las noticias y observaciones que puedan proporcionar, tanto para conseguir si es posible la perfeccion ó mayor acierto en los siguientes repartos, quanto para el mas sencillo y expedito modo de hacer efectiva su cobranza; pues estas noticias, unidas al expediente general que ahora se forma, podrán servir de camino seguro á la autoridad que deba practicar los sucesivos.

Los buenos ciudadanos que faciliten estas noticias, harán en ello un servicio importante al vecindario de esta capital. Madrid 31 de enero de 1814. = Francisco Antonio de Góngora.

El señor intendente general de esta provincia en decreto de este día ha tenido á bien acordar el arrendamiento por un año en subasta pública de las tierras de pan llevar correspondientes al monasterio de Benedictinos ó S. Martin y al convento de Carmelitas calzados, ambos de esta corte, las cuales existen á las inmediaciones de ella y sitios que se manifestarán; señalando para su remate el martes 8 de febrero próximo, á las 11 en punto de la mañana, en la escribanía mayor de rentas de mi cargo, sita en el entresuelo de la aduana nacional. Lo que se anuncia al público de orden del mismo señor intendente, para que la persona ó personas que quieran hacer postura á todas ó cualesquiera de las expresadas tierras, lo executen en el término de 8 dias y por la citada escribanía, donde se manifestarán los sitios, cabidas de las mismas, y condiciones sobre que ha de recaer el remate. Madrid 31 de enero de 1814. = Manuel de Retes.

Por decreto de este día ha acordado el señor intendente general de esta provincia la venta en subasta pública de un sitio erial en la calle del Factor, núm. 3, manz. 435, perteneciente al estado y regalía de casa de Aposento, que comprehende 2698 pies cuadrados superficiales, tasado con la parte de casa construida en él en la cantidad de 42116 rs. vn.; señalando para su remate el lunes 14 de febrero, á las 11 en punto de su mañana, en la escribanía mayor de rentas de mi cargo, sita en el entresuelo de la aduana nacional. Lo que se anuncia al público de orden del mismo señor intendente general. Madrid 31 de enero de 1814. = Manuel de Retes.

Continúa la salida de caudales en la factoría nacional de utensilios de esta plaza.

	Rs.	Ms.
En 8 de noviembre á D. Juan de Blas Molinero por las listas de las obras executadas en los cuarteles desde 2 al 6 del corriente.....	3500	3
En 9 de id. á D. Manuel Otermin y compañía por 929 arrs. y 2½ lib. de carbon á 6½ rs.: 887 arrs. y 4 lib. de leña á 14 qtos., y 17 arrs. 1 lib. y 15 onz. de aceite á 90 rs. que suministró á la tropa desde el 25 al 31 de octubre último.....	8805	
En 15 de dicho á D. Juan de Blas Molinero por la lista de las obras executadas en los cuarteles desde el 8 al 13 del corriente.....	4443	22

En ídem á Telesforo Martin por 64½ arrs. de paja que se le compraron para el relleno de xergones á 3 rs.	193 17
En 17 de id. á Diego Olivares por 4 mantas usadas que se le compraron á 28 rs. cada una.	112
En 18 de dicho á Francisco Bermudez por 17 lib. de aceite á 32 qtos., y 13 arrs. de carbon á 8 rs. gastadas en el mes de octubre en las oficinas de la gobernacion militar, segun cuenta.	168.
En ídem á D. Manuel Otermin por 586 arrs. y 16¼ lib. de carbon á 6¼ rs.: 807 arrs. y 18 lib. de leña á 14 qtos., y 15 arrs. 21 lib. y 14 onz. de aceite á 90 rs. que suministró desde el 1 al 8 del corriente.	6426 23

(Se continuará.)

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

La tesorería de la casa nacional de moneda pagará hoy el resto del oro tomado en ella al fiado hasta 14 de enero último.

Solemnes cultos que á la milagrosa imágen de nuestra Señora de Madrid, patrona y protectora de los pobres enfermos de los hospitales de esta corte, que se venera en la iglesia del hospital General de la misma, tributan varios devotos en la referida iglesia el día 2 del corriente, para alcanzar del Omnipotente por su mediación la continuacion de los innumerables triunfos que su divina clemencia ha dispensado á las invictas armas nacionales y aliadas, y conseguir ilumine á nuestro sabio gobierno para que por este medio veamos resituido á su legítimo trono á nuestro amado Monarca D. FERNANDO VII, y á su silla pontificia á nuestro S. P. Pio VII. Estará manifiesto el santísimo Sacramento. Predicará el señor D. Josef de Llera Galindo, vice-rector de dichos hospitales. Asistirá un conjunto de voces é instrumentos á la misa y procesion por la mañana, y por la tarde á la salve á las 4.

Solemnes cultos que á María santísima en el glorioso misterio de su Concepcion inmaculada le tributan varios devotos el día 2 del corriente en el real oratorio del Caballero de Gracia en reconocimiento de las victorias conseguidas por nuestras armas y las aliadas, establecimiento del augusto Congreso en esta capital, é implorando del Todopoderoso la salud y libertad de nuestro S. P. Pio VII, y de nuestro amado y deseado Rei y Señor D. FERNANDO VII. Estará patente el santísimo Sacramento durante la misa. Predicará el R. P. Fr. Justo de Madrid, ex-lector de teología, misionero apostólico de la sagrada congregación de Propaganda Fide en su convento de capuchinos del Prado. Asistirá un conjunto de voces é instrumentos.

Un sugeto que vive en el quartel de Inválidos de san Martín solicita saber donde vive el comisario de Guerra Don Narciso Rubio, secretario que fue de la junta provincial de Valencia, que hace pocos días que llegó á esta corte procedente de Cádiz.

En la posada de la Cruz, calle de Alcalá, se halla una calesa con dos mulas de retorno para la Coruña y su carrera.

LIBROS.

Taquigrafía castellana, ó Arte de escribir con tanta velocidad como se habla, y con la misma claridad que la escritura comun, cuyo método se enseña en Madrid de orden y á expensas del Gobierno. Segunda edición, corregida y aumentada con varias observaciones hechas por su mismo autor y profesor D. Francisco de Paula Marí desde el principio de este establecimiento. Un tomo en 4.º con varias láminas. Se hallará á 30 rs. en las librerías de Castillo, frente las gradas de S. Felipe el Real, y en la de Quiroga, calle de las Carretas, debaxo de la fonda del Angel.

VENTAS.

A la calle del Carmen, tercera tienda á mano derecha, entrando por la puerta del Sol, han llegado los géneros siguientes: tixeras inglesas á los precios de 15 cuartos, 2 rs., $2\frac{1}{4}$, $2\frac{1}{2}$, 4 y $4\frac{1}{2}$ el par: agujas de coser á 2, $2\frac{1}{2}$ y 3 rs. el ciento: pana negra rayada á 10 rs. vara: llin blanco cruzado de $\frac{3}{4}$ de ancho á 8 id.; y bayetas inglesas negras y blancas de $3\frac{1}{2}$ cuartas á una vara de ancho á $11\frac{1}{2}$ y $12\frac{1}{2}$ id.

El que quiera comprar una monita jóven enseñada, acuda á la calle de Relatores, núm. 15, casa del señor marques de Campovillar, que se dará con conveniencia.

PÉRDIDA.

El día 17 del pasado se perdieron quatro llaves pequeñas, atadas con una cintita, desde la calle de Boteros, plaza de la Constitucion hasta la tienda de Angel Moro. Quien las haya encontrado se servirá entregarlas en la expresada calle de Boteros, fábrica de camisas de hules, donde se le dará el hallazgo.

TEATROS.

En el de la Cruz, á las $5\frac{1}{2}$ de la noche, se executará el drama titulado Sancho Ortiz de las Roelas; concluido, se bailará el bolero intermediado con la Cachuchita de Cádiz por la señora Molino y el señor Gonzalez; se cantará una buena tonadilla, y se dará fin con el baile titulado Apolo y Dafne, en el que dicha señora hará de Dafne, y el referido Gonzalez de Apolo. La entrada de anoche fue de 6110 rs.

En el del Príncipe, á las 6 de la noche, se representará el drama en 5 actos titulado Fenelon, ó las Religiosas de Cambrai; y se dará fin con un divertido sainete. Actores en el drama: señoras Baus, Cabo, Sanchez y Celicour: señores Maiquez, Ponce, Contador y Justo Mas.

En estos primeros dias del mes se admiten subscripciones á este diario en su despacho principal, calle de Alcalá, entrando por la puerta del Sol á mano derecha, núm. 2, cuarto principal, frente á la casa del marques de la Torrecilla, á 8 rs. cada mes para esta corte; y se reciben como hasta aqui en todas aquellas ciudades cuya comunicacion con la capital está expedita á 16 rs. cada mes francos de porte, no admitiéndose subscripcion para estas por menos de tres meses.

En la imprenta del Diario.